



OFICIO No. 0257-DPB-F-2025

Sección: Dirección Provincial de Bolívar

Asunto: Respuesta a oficios 001-CM-GADCG-2025

Guaranda, 9 de abril de 2025

Magister Diana Arregui Vela;

Magister Carolina Calero;

Concejales del Cantón Guaranda

Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Guaranda

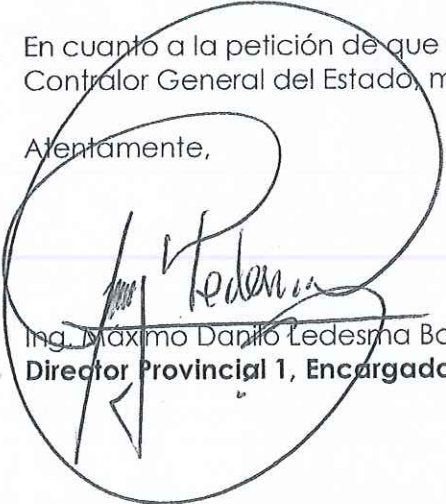
Convención de 1884 y García Moreno

De mi consideración:

En atención a los oficios 001-CM-GADCG-2025 de 02 de abril de 2025, ingresados en esta Dirección Provincial de Bolívar según controles de comunicaciones 27220 y 27212 de la misma fecha, mediante los cuales pusieron en conocimiento de la Contraloría General del Estado, sobre supuestas irregularidades en la emisión de las fichas catastrales de un predio urbano de propiedad de la ciudadana RINA TAMARA YUMBAY TARIS, hermana del Alcalde del Cantón Guaranda, lo que habría ocasionado que la mencionada persona se encuentre construyendo en un área verde, que constituye un bien de dominio público; por lo que solicitaron se ejecute un "examen especial urgente", me permito informarles que al momento el personal técnico se encuentra ejecutando acciones de control consideradas en el Plan Anual de Control 2025; sin embargo, se ha incorporado los referidos oficios en el expediente del Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Guaranda, para ser considerados en una futura acción de control.

En cuanto a la petición de que estos hechos sean puestos en conocimiento del Contralor General del Estado, me permito informarles que fue atendida.

Atentamente,


Ing. Máximo Danilo Ledesma Bonilla, Mg.
Director Provincial 1, Encargado